

Signatura: EB 2011/104/R.32/Rev.1
Tema: 10 e) i)
Fecha: 13 de diciembre de 2011
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo y donación a Bosnia y Herzegovina para el

Proyecto de Fomento de Empresas Rurales

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Abdelaziz Merzouk
Gerente del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2634
Correo electrónico: a.merzouk@ifad.org

Envío de documentación:

Kelly Feenan
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2058
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 104º período de sesiones
Roma, 12 a 14 de diciembre de 2011

Para aprobación

Índice

Siglas y acrónimos	ii
Mapa de la zona del proyecto	iii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	1
II. Descripción del proyecto	2
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	2
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	2
C. Componentes/efectos directos	3
III. Ejecución del proyecto	3
A. Enfoque	3
B. Marco organizativo	4
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	4
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	5
E. Supervisión	5
IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto	5
A. Costos del proyecto	5
B. Financiación del proyecto	6
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	6
D. Sostenibilidad	7
E. Determinación y mitigación del riesgo	7
V. Consideraciones institucionales	7
A. Conformidad con las políticas del FIDA	7
B. Armonización y alineación	7
C. Innovación y ampliación de escala	8
D. Actuación normativa	8
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	9
VII. Recomendación	9
Anexo	
Negotiated financing agreement (Convenio de financiación negociado)	10
Apéndice	
Logical framework (Marco lógico)	

Siglas y acrónimos

DELP	documento de estrategia de lucha contra la pobreza
OFID	Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
RIMS	sistema de gestión de los resultados y el impacto
SyE	seguimiento y evaluación
UCP	unidad de coordinación del proyecto
UCPA	unidad de coordinación de proyectos agrícolas

Mapa de la zona del proyecto



18-7-2011

The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.



Map compiled by IFAD

Fuente: FIDA
 Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

Bosnia y Herzegovina

Proyecto de Fomento de Empresas Rurales

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	Bosnia y Herzegovina
Organismo de ejecución:	Ministerio de Agricultura, Gestión del Agua y Silvicultura de la Federación de Bosnia y Herzegovina y Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Gestión del Agua de la República Srpska
Costo total del proyecto:	USD 30,22 millones
Cuantía del préstamo del FIDA:	DEG 8,05 millones (equivalente a USD 12,72 millones, aproximadamente)
Cuantía de la donación del FIDA:	DEG 0,50 millones (equivalente a USD 780 000, aproximadamente)
Condiciones del préstamo del FIDA:	Plazo de 20 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
Cofinanciadores:	Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) Clientes/instituciones financieras participantes, municipios-comunidades Gobierno
Cuantía de la cofinanciación:	OFID: USD 5,35 millones Instituciones financieras participantes: USD 1,8 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Por determinar
Contribución del prestatario:	USD 6,79 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 2,74 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a la propuesta de financiación a Bosnia y Herzegovina para el Proyecto de Fomento de Empresas Rurales, que figura en el párrafo 42.

Propuesta de préstamo y donación a Bosnia y Herzegovina para el Proyecto de Fomento de Empresas Rurales

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. Con un ingreso nacional bruto per capita de USD 4 700 en junio de 2011, Bosnia y Herzegovina está clasificado entre los países de ingresos medios-altos. El país aún no se ha recuperado por completo de los efectos de la guerra interétnica que tuvo lugar a principios de los años noventa y que provocó graves daños a la economía, la infraestructura, los medios de vida y el entramado social. Las crisis financieras mundiales y el aumento de los precios mundiales de los alimentos en 2008 han aumentado las tasas tanto de desempleo como de pobreza.
2. El sector agrícola es una parte pequeña pero importante de la economía del país, representa alrededor del 9,8% del PIB pero emplea a aproximadamente el 21% de la fuerza de trabajo (2007). A pesar de ello, el sector se enfrenta a muchos obstáculos, entre ellos el reducido tamaño de las explotaciones, lo anticuado de la tecnología (causa de rendimientos bajos y escasa productividad de la mano de obra en comparación con otros países del sur de Europa), un acceso limitado a la financiación y vínculos deficientes con los mercados.
3. La pobreza sigue siendo en gran medida un fenómeno rural: alrededor del 80% de la población pobre vive en el campo. La tasa de pobreza rural, que asciende al 17%, duplica la correspondiente a las zonas urbanas, debido sobre todo al crecimiento más lento de la agricultura en comparación con otros sectores. Bosnia y Herzegovina sigue teniendo un considerable déficit comercial en la industria agroalimentaria. A pesar de ello, este sector tiene un buen potencial de crecimiento, gracias al aumento constante de la demanda y a una serie de ventajas comparativas, entre las que cabe citar los precios favorables de la tierra y de la mano de obra, la amplia oferta de trabajadores a causa del bajo nivel general de empleo, el buen clima y una localización estratégica para la producción de artículos de alto valor destinados a los mercados interno y de exportación. Ya se observan indicios positivos de la disminución del déficit comercial, a medida que Bosnia y Herzegovina va intensificando el comercio con sus vecinos.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

4. La justificación del Proyecto de Fomento de Empresas Rurales es ayudar a los pequeños agricultores de Bosnia y Herzegovina a pasar de la agricultura de subsistencia a la agricultura comercial. Ello está en consonancia con las estrategias de desarrollo agrícola de la Federación de Bosnia y Herzegovina y de la República de Srpska, que pretenden transformar la agricultura en un sector más competitivo capaz de reducir las importaciones y ampliar las exportaciones. Alrededor del 80% de los agricultores del país trabajan en pequeñas explotaciones, sometidos a limitaciones como el pequeño tamaño y el carácter fragmentario de la producción. Sus principales dificultades son la obtención de insumos, el manejo de sus empresas con tecnologías y prácticas de gestión eficientes, la financiación de las inversiones y el acceso a los mercados a precios remunerativos. Su situación se ha hecho más desesperada a medida que el país

pasa de una economía de planificación central a una economía de mercado, que ha de cumplir los requisitos de la Unión Europea respecto de la adhesión y la globalización. El FIDA es uno de los pocos donantes del país que trabaja con agricultores de pequeñas explotaciones. Su experiencia anterior con otros proyectos ha generado un importante impacto y ofrece oportunidades de ampliación de escala.

5. La hipótesis de desarrollo que orienta el proyecto es que, organizar a los agricultores que trabajan pequeñas explotaciones y dotarlos de competencias técnicas y comerciales, acceso a los mercados y servicios financieros, puede contribuir a orientarlos hacia la producción comercial, hacerlos más competitivos y llevar a un aumento de los ingresos y del empleo. Todo ello contribuirá a la reducción de la pobreza y mejorará la seguridad alimentaria a nivel nacional. El objetivo del proyecto está en consonancia con la estrategia de desarrollo y la estrategia de inclusión social del país.¹ El proyecto contribuirá a la inclusión social, en un país que se está recuperando tras muchos años de conflicto, alentando la participación de la población inactiva y su reintegración en el mercado laboral y la vida social.
6. El proyecto ofrece una oportunidad para fomentar la sinergia con otros donantes y aprovechar las enseñanzas que estos han extraído en sus inversiones en la prestación de servicios financieros y el desarrollo de infraestructuras. Ayudará a los pequeños agricultores a obtener la certificación para acceder a los mercados de la Unión Europea.

II. Descripción del proyecto

A. Zona del proyecto y grupo objetivo

7. El proyecto se ejecutará en 27 municipios de la Federación de Bosnia y Herzegovina y en 20 municipios de la República Srpska. La selección de esos municipios se ha hecho sobre la base de su bajo nivel de desarrollo y socioeconómico, su limitada participación en proyectos anteriores del FIDA y el potencial de aumento de la escala de algunas intervenciones que han demostrado tener gran impacto en otros proyectos del Fondo. Además, dentro de esos municipios seleccionados, se focalizarán las actividades en las comunidades más desfavorecidas y menos desarrolladas, especialmente mediante el componente de infraestructura rural.
8. El proyecto se centrará en 20 000 hogares de todas las nacionalidades, entre ellos: i) pequeños agricultores, tanto hombres como mujeres, interesados en la agricultura comercial; ii) miembros de asociaciones de productores y cooperativas agrícolas, con atención especial a los agricultores de pequeñas explotaciones, y iii) mujeres y jóvenes desempleados interesados en un empleo remunerado no agrícola o en el autoempleo. Los hogares encabezados por mujeres representan casi el 25% del grupo objetivo.

B. Objetivo de desarrollo del proyecto

9. El objetivo de desarrollo del proyecto es ayudar a los agricultores de subsistencia en la transición hacia la agricultura comercial y apoyar el desarrollo del sector empresarial no agrícola para la generación de empleo rural. Se espera que el proyecto beneficie directamente a 20 000 hogares rurales. Entre los efectos directos previstos del proyecto figuran los siguientes: i) aumento de la productividad y del número de empresas mediante servicios comerciales y de asesoría reforzados; ii) mejora del acceso a servicios financieros sostenibles, y iii) mayor acceso a los mercados y a oportunidades comerciales. Está previsto que al menos el 75% de los hogares focalizados registren un aumento del 30% en el promedio de sus ingresos agrícolas y del 50% en los ingresos no agrícolas, y que la proporción de mujeres y jóvenes desempleados que habrán encontrado un empleo remunerado aumentará en un 5%.

¹ Al concluir el período de la Estrategia de desarrollo a medio plazo 2004-2007, el Gobierno preparó estas dos estrategias.

C. Componentes/efectos directos

10. El proyecto constará de cuatro componentes: i) apoyo a las empresas rurales; ii) inversiones en empresas rurales; iii) infraestructura de los mercados rurales, y iv) gestión del proyecto. Está previsto que los componentes funcionen con una estrecha integración y sinergia para conseguir la máxima repercusión en los hogares destinatarios.
11. El componente de apoyo a las empresas rurales tendrá tres subcomponentes: i) desarrollo de empresas agrícolas; ii) servicios de desarrollo empresarial, y iii) desarrollo de empresas no agrícolas. El componente de inversión en empresas rurales proporcionará acceso a servicios financieros y funcionará con dos grandes grupos de clientes: i) se ofrecerán préstamos a pequeños productores y empresarios rurales con duraciones de hasta cinco años, y ii) también se ofrecerán préstamos a empresas rurales ligadas a una de las principales cadenas de valor apoyadas por el proyecto. Se alentará el establecimiento de mecanismos innovadores para la financiación de empresas del sector privado que tengan relaciones contractuales con asociaciones de productores y cooperativas agrícolas, pues estas han demostrado ser muy eficaces para brindar financiación oportuna a los pequeños agricultores, abordando las necesidades de capital de explotación de los elaboradores y los mayoristas, asegurando la puntualidad en los pagos a los agricultores a cambio de sus productos, y ofreciendo una fuente segura de reembolso mediante la deducción de plazos en el origen, reduciendo con ello los costos de transacción de las instituciones financieras. El componente de infraestructura rural se diseñará con miras a mejorar el acceso a los mercados mediante una amplia gama de planes que se llevarán a cabo en estrecha asociación con los gobiernos municipales. Todos los planes seleccionados deben demostrar su potencial para mejorar las oportunidades económicas y los medios de vida. Los principales tipos de infraestructura admisibles en el componente de infraestructura de los mercados rurales incluyen los siguientes: carreteras a las aldeas y caminos de acceso, con inclusión de puentes; puntos de agua para el ganado en los pastizales; sistemas de riego en pequeña escala, y sistemas domésticos de abastecimiento de agua y saneamiento. El componente de gestión del proyecto financiará todos los costos incrementales asociados a esa actividad y la coordinación por la unidad de coordinación del proyecto (UCP) ya existente en la Federación de Bosnia y Herzegovina y la unidad de coordinación de proyectos agrícolas (UCPA) en la República Srpska.
12. Entre los resultados proyectados figuran los siguientes: i) mayor productividad y actividad empresarial gracias al reforzamiento de los servicios empresariales y de asesoría; ii) mayor acceso a servicios financieros sostenibles, y iii) mejor acceso a los mercados y a oportunidades empresariales. Está previsto que al menos el 75% de los hogares seleccionados comuniquen un aumento de los ingresos. También se prevé que en los hogares el proyecto llevará a un crecimiento del 30% en el promedio de ingresos procedentes de la agricultura y del 50% de fuentes no agrícolas, y entre un 5% y un 10% de aumento en la proporción de mujeres y jóvenes desempleados que tienen un empleo remunerado.

III. Ejecución del proyecto

A. Enfoque

13. El proyecto adoptará un enfoque orientado por la demanda con miras a incluir a los agricultores e instituciones rurales más emprendedores, asegurando con ello que los servicios prestados por el proyecto den fruto y tengan un impacto importante en el desarrollo de los medios de vida rurales. Se incluyen metas en materia de inclusión social y equidad de género para garantizar la participación de todas las nacionalidades, las mujeres y los jóvenes en diversas actividades del proyecto.

B. Marco organizativo

14. El proyecto aprovechará los mecanismos ya existentes de otros proyectos del FIDA que están en marcha en Bosnia y Herzegovina, que ya han sido sobradamente probados y han demostrado ser eficaces. El Estado de Bosnia y Herzegovina aprobará el proyecto por medio de sus instituciones, asegurando su coherencia con las estrategias y políticas nacionales. A continuación el Estado transmitirá el monto del préstamo y la responsabilidad de la ejecución del proyecto a los gobiernos de las dos entidades (la Federación de Bosnia y Herzegovina y la República Srpska) por conducto de sus Ministerios de Agricultura. En cada una de las entidades, un comité directivo interministerial del proyecto será responsable de asegurar que el proyecto se ejecute de acuerdo con procedimientos financieros y administrativos sólidos dentro del marco de las políticas y las instituciones oficiales.
15. La UCP y la UCPA existentes serán las que ejecuten el proyecto. En la ejecución de los proyectos del FIDA en marcha, esas unidades han adquirido experiencia operacional y conocimientos prácticos que les permiten comprender las capacidades y las aspiraciones de las metas del FIDA, y en la ayuda activa a los proyectos para superar las principales limitaciones a su desarrollo. También conocen a fondo los sistemas, procedimientos y requisitos del gobierno, los proveedores de servicios, el FIDA y los cofinanciadores. Las UCP concluirán memorandos de entendimiento con los interesados que participan en la ejecución de actividades del proyecto, incluidas las autoridades municipales, y contratos formales basados en los resultados con los contratistas y los proveedores de servicios.

C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

16. La ejecución del proyecto seguirá los planes de trabajo y presupuestos anuales preparados en estrecha consulta con los representantes de los beneficiarios y los proveedores de servicios y alineados con las necesidades y prioridades reales de los beneficiarios. El taller anual entre las entidades para el examen de la ejecución proporcionará datos que permitirán ajustar la estrategia de ejecución.
17. El sistema de seguimiento y evaluación (SyE) se utilizará como instrumento fundamental de gestión con el fin de proporcionar información para mejorar la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad, la pertinencia y el impacto de las actividades del proyecto. La responsabilidad global respecto de las actividades de SyE incumbirá a las UCP, que las llevarán a cabo de acuerdo con el manual del FIDA titulado Gestión orientada al impacto en el desarrollo rural: Guía para el SyE de proyectos y el Manual del sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS) del FIDA, y en coordinación con los sistemas de SyE y los sitios web de los Ministerios de Agricultura de las entidades. Los sistemas de SyE incluirán tanto los progresos realizados como el impacto.
18. El seguimiento de los progresos realizados se concentrará en el análisis de los resultados financieros y físicos del proyecto, utilizando los indicadores de resultados del marco lógico del proyecto. Estos incluirán los indicadores del RIMS apropiados para este proyecto, elaborados en estrecha consulta con los interesados directos durante el taller de inicio y los talleres anuales entre las entidades para el examen de la ejecución.
19. El seguimiento del impacto se centrará en los indicadores de los resultados y el nivel del impacto especificados en el marco lógico del proyecto, utilizando encuestas y estudios específicos según proceda. Se realizará un estudio de referencia inmediatamente antes del inicio del proyecto a fin de determinar la situación socioeconómica del grupo objetivo, con el fin de poder medir el impacto del proyecto en una etapa posterior. Se efectuarán encuestas longitudinales del impacto entre los beneficiarios a medida que sea necesario para hacer el seguimiento de ciertos hogares

con el fin de evaluar los efectos del proyecto y el impacto que se vaya ejerciendo. Al terminar el tercer año, el Gobierno y el FIDA realizarán conjuntamente un examen de mitad de período para evaluar los progresos del proyecto. Al terminar el proyecto, se efectuará una evaluación final que se incluirá en el informe final del proyecto.

20. Habida cuenta del potencial de extraer enseñanzas del proyecto, éste compilará y divulgará datos, experiencias y resultados de forma continua tanto dentro del país como al FIDA. En el presupuesto del proyecto se ha previsto la preparación de estudios de casos tanto de éxito como de fracaso, y la elaboración de notas de aprendizaje breves sobre aspectos clave del proyecto. Esas notas se presentarán en foros de donantes en coordinación con el Ministerio de Finanzas y Tesorería del Estado, así como en otros foros dedicados al conocimiento. Considerando que el número de habitantes de las zonas rurales que utilizará Internet irá en aumento, las UCP crearán sitios web con información sobre objetivos, actividades, planes y resultados del proyecto.

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

21. Los ministerios de Agricultura de ambas entidades serán responsables de la gestión financiera del proyecto y de coordinar todos los informes financieros de sus respectivos asociados en la ejecución. Los retiros de fondos de las cuentas de préstamo y donaciones del FIDA irán directamente a las UCP respectivas de acuerdo con las solicitudes de retiro de fondos presentadas con arreglo a los planes de trabajo y presupuesto anuales. La UCP y la UCPA mantendrán un conjunto completo de cuentas de acuerdo con los requisitos del FIDA.
22. La adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios que se sufraguen con fondos del FIDA se realizarán de conformidad con las directrices del FIDA en materia de adquisiciones, y estarán en consonancia con el plan de trabajo y presupuesto anual debidamente aprobado. El objetivo de todas las adquisiciones es conseguir el máximo aprovechamiento de los fondos.
23. Los desembolsos más importantes serán sujetos a comprobación interna por los auditores internos de los ministerios de Finanzas de las entidades, según proceda. Los estados financieros anuales del proyecto se someterán a auditorías anuales a cargo de auditores externos independientes aceptables con arreglo a las Directrices del FIDA para la auditoría de proyectos.

E. Supervisión

24. El proyecto será directamente supervisado por el FIDA. El Fondo realizará misiones de supervisión y de apoyo a la ejecución del proyecto a intervalos de seis meses; esas misiones abarcarán las funciones fiduciarias, el apoyo a la ejecución y la evaluación del impacto. La primera misión de supervisión se programará de modo que coincida con el taller de inicio, y una de las misiones semestrales de supervisión se programará para que coincida con el taller anual entre las entidades para el examen de la ejecución.

IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

A. Costos del proyecto

25. Los costos totales del proyecto, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios, se estiman en USD 30,22 millones (43,39 millones de marcos bosnios convertibles de Bosnia y Herzegovina) a lo largo de un período de cinco años. Los imprevistos de orden físico y por alza de precios representan cerca del 7% del costo total del proyecto. En el cálculo de los costos se han aplicado tasas de inflación del 3% para los gastos locales y del 2% para los gastos en el extranjero, de conformidad con las previsiones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Se ha aplicado una tasa de paridad constante del poder adquisitivo en la proyección del tipo de cambio durante el período de ejecución del proyecto. Los costos por componente se muestran en el cuadro que figura a continuación.

B. Financiación del proyecto

26. El proyecto se financiará con un préstamo del FIDA por valor de USD 12,72 millones en condiciones más gravosas y una donación del FIDA por valor de aproximadamente USD 0,78 millones que se utilizarán para actividades de fomento de la capacidad entre pequeños agricultores y para apoyo a la comercialización. El Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) proporcionará a la Federación de Bosnia y Herzegovina un crédito de USD 5,35 millones para el componente de infraestructura de mercado rural y la República Srpska asegurará una financiación correspondiente a USD 3,43 millones, aproximadamente, para este componente. Los gobiernos municipales y los beneficiarios aportarán conjuntamente USD 2,74 millones, o el 21% del costo de la infraestructura física y parte de la contribución para el apoyo a empresas de asociaciones de productores y cooperativas agrícolas. Las instituciones financieras participantes aportarán USD 1,8 millones para movilizar fondos del FIDA destinados a la financiación rural, o el 20% del costo total de este componente. Los detalles de las disposiciones financieras se muestran en el cuadro que figura a continuación.

	FIDA Préstamo		FIDA Donación		Gobierno		OFID		Municipios/Beneficiarios		Instituciones financieras participantes		Total	
	Cuántía	%	Cuántía	%	Cuántía	%	Cuántía	%	Cuántía	%	Cuántía	%	Cuántía	%
1. Apoyo a las empresas rurales	1,73	52,3	0,66	19,9	0,56	16,8	-	-	0,36	11,0	-	-	3,30	10,9
2. Inversiones en empresas rurales	7,39	80,0	-	0,0	-0,00	0,0	-	-	-	0,0	1,85	20,0	9,23	30,6
3. Infraestructura de mercado rural	0,84	5,8	-	0,0	5,89	47,0	5,35	37,1	2,37	16,4	-	-	14,45	47,8
4. Unidad de coordinación y Gestión del proyecto	2,76	85,2	0,13	3,9	0,35	10,9	-	0,0	-	0,0	-	-	3,24	10,7
Costos totales del proyecto	12,72	42,1	0,78	2,6	6,80	22,5	5,35	17,7	2,74	9,1	1,85	6,1	30,23	100,0

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

27. La organización de los pequeños agricultores en cooperativas agrícolas y asociaciones de productores, acompañada de la capacitación en agricultura en cuanto a la actividad empresarial, les permitirá aumentar los rendimientos, orientar su producción a la demanda del mercado, conseguir mejor acceso a los mercados internos y de exportación, y mejorar su capacidad de negociación. Está previsto que la mejora en el acceso a los servicios financieros traiga consigo inversiones en una amplia gama de empresas agrarias y rurales en producción, servicios poscosecha, elaboración y transporte, que ayudarán a integrar a los pequeños productores en las cadenas de valor agrícolas. Las mejoras en la infraestructura social y de mercado llevarán a la consiguiente mejora de las condiciones de vida y a mejores vínculos con los mercados y los servicios sociales. Se prevé que la suma de las iniciativas del proyecto aumente los ingresos agrícolas en un 30% y los no agrícolas en un 50% para los hogares participantes. También se espera que aumente la capacidad del sector privado para elaborar y exportar un mayor volumen de productos agrícolas procedentes de los municipios focalizados. Entre los beneficios no cuantificables figuran el empoderamiento de los pequeños agricultores y la población rural pobre, incluidas las mujeres, para adoptar decisiones importantes que afectan a sus medios de vida a título individual y colectivo y para influir en los gobiernos locales y otras instituciones en favor de un marco normativo que les sea propicio.
28. Suponiendo un costo de oportunidad del capital del 10%, la tasa interna de rendimiento económico del proyecto se calcula en un 19,7%, y el valor actual neto en USD 25,3 millones. La tasa interna de rendimiento económico apenas desciende al 18,5% cuando los costos aumentan en un 10%. Estos indicadores demuestran la viabilidad económica del proyecto.

D. Sostenibilidad

29. Las relaciones entre el sector privado y las organizaciones de pequeños agricultores promovidas por el proyecto se basarán en el fomento de los intereses empresariales a largo plazo de todos los asociados y generarán un interés mutuo por mantener los beneficios de la colaboración. La sostenibilidad de los servicios financieros se asegurará seleccionando a instituciones financieras sólidas y autosuficientes desde el punto de vista operacional, con un compromiso estratégico en la prestación de servicios a los grupos destinatarios del FIDA. La sostenibilidad de la infraestructura de mercado rural se asegurará mediante criterios de selección que hagan hincapié en la viabilidad técnica y económica, y los gobiernos municipales se comprometerán a asumir su funcionamiento y el mantenimiento una vez que haya concluido el proyecto.

E. Determinación y mitigación del riesgo

30. El proyecto está ligeramente expuesto al riesgo de que las cooperativas agrícolas y las asociaciones de productores puedan carecer de incentivos para colaborar. Ese riesgo se mitigará trabajando solamente con las cooperativas agrícolas y las asociaciones de productores que demuestren un elevado grado de compromiso y motivación para participar en la agricultura comercial. Existe un riesgo moderado de que los pequeños agricultores y las mujeres queden excluidos de las actividades del proyecto. Este riesgo se mitigará siguiendo estrictamente los criterios definidos para la selección de las cooperativas y asociaciones.
31. El proyecto entraña un riesgo intrínseco debido al complejo contexto institucional y político del país, que ha provocado frecuentes estancamientos políticos y ha impedido avanzar rápidamente en materia de reforma política y económica. Todo ello ha retrasado el desarrollo de una infraestructura institucional a nivel nacional que apoye plenamente la economía de mercado y la integración en la Unión Europea. Está previsto que el objetivo de la adhesión a la Unión Europea contribuya a impulsar las reformas.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

32. El diseño del proyecto está plenamente en consonancia con el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015), así como con las políticas del Fondo en materia de focalización, financiación rural, y medio ambiente y gestión de los recursos naturales. Desde el proyecto se promoverán condiciones de ejecución propicias y que se tengan en cuenta las cuestiones de género por medio de diversas actividades de aumento de la capacidad y de disposiciones en materia de gestión del programa y de dotación de personal con equilibrio de género.
33. El programa se ha incluido en la categoría B, pues no es probable que tenga un impacto ambiental negativo importante.

B. Armonización y alineación

34. El proyecto está de acuerdo con el documento de estrategia de desarrollo a medio plazo del Gobierno, también conocido como documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), y con las recientes versiones preliminares de la estrategia de desarrollo y la estrategia de inclusión social del país. De forma más específica, está alineado con las políticas agrícolas de la estrategia de desarrollo a medio plazo y el DELP para lo siguiente: i) activar el potencial natural y humano y aumentar el empleo en las zonas rurales; ii) aumentar la competitividad de la agricultura doméstica, y iii) impulsar el desarrollo de las zonas rurales. El proyecto también está en consonancia con las respectivas estrategias de desarrollo agrícola y rural de ambas entidades.
35. Además del monto de USD 8,8 millones a título de cofinanciación del OFID, el proyecto adoptará un marco colaborativo en la ejecución que comprende los arreglos de coordinación nacional para el diálogo entre donantes y entre donantes y gobierno y la modalidad de gobierno local, integrada en los sistemas de planificación comunitario y municipal para la selección de inversiones en el nivel de subproyecto.

C. Innovación y ampliación de escala

36. El proyecto ofrece varias oportunidades para la innovación, entre ellas: i) fomento de la capacidad de los proveedores de servicios para que los servicios agrícolas y los sistemas de desarrollo empresarial ofrezcan un asesoramiento que favorezca a los pobres y esté orientado por la demanda; ii) apoyo y empoderamiento de agentes no estatales (capacitación para el sector privado, empresas pequeñas y medianas y asociaciones de productores) dentro del desarrollo y el funcionamiento de las cadenas de valor; iii) estudio de otras posibles garantías necesarias para los préstamos comerciales (uno de los principales escollos para los beneficiarios que desean obtener crédito), como contratos tripartitos entre instituciones financieras privadas, prestatarios y elaboradores de los productos de los prestatarios, y iv) mejora de la sostenibilidad de las instituciones comunitarias (por ejemplo, asociaciones de productores y cooperativas) mediante vínculos duraderos con las instituciones de gobierno local.
37. El proyecto comprende un elemento de aumento de la escala en la lucha contra la pobreza rural y sintetiza experiencias satisfactorias anteriores (espacio de conocimiento), centrándose en cuatro grandes vías para la ampliación de escala: i) desarrollo o fortalecimiento de las inversiones económicas dentro y fuera de las explotaciones mediante créditos de instituciones financieras privadas, que asumen una parte significativa de los préstamos (20%) con sus propios fondos. El centro de interés es la cadena de valor en su totalidad, desde la producción hasta los servicios poscosecha (por ejemplo, elaboración de productos agrícolas, envasado, transporte, almacenamiento, comercialización), el aumento de la capacidad y el desarrollo institucional; los factores impulsores más importantes son la demanda de crédito no atendida y el tamaño del espacio financiero que hay que crear (es decir, la cuantía de fondos que deben liberarse para destinarlos al crédito); ii) promoción de servicios financieros rurales como instrumento de reducción de la pobreza mediante la creación y consolidación de la base financiera de las instituciones financieras privadas. Un factor importante es el espacio normativo e institucional para el desarrollo de una política y de condiciones reglamentarias e institucionales propicias, incluida la competitividad en el sector bancario; iii) construcción o rehabilitación de infraestructura económica rural, mediante el apoyo financiero a la eliminación de obstáculos relacionados con la infraestructura, a fin de mejorar los vínculos con el mercado y los ingresos de la población rural pobre. Al igual que en la vía i), los impulsores importantes son la demanda no atendida y el tamaño del espacio financiero que hay que crear, y iv) aumentar las capacidades de los proveedores de servicios para permitir que los programas agrícolas y los sistemas de desarrollo empresarial proporcionen asesoramiento orientado por la demanda y en favor de los pobres. El factor clave que determina el éxito en la vía de aumento de la escala de la cadena de valor y los servicios técnicos y de apoyo a las empresas es la creación de un espacio institucional apropiado.

D. Actuación normativa

38. Mediante el diálogo sobre políticas, el proyecto se esforzará por: i) promover medidas para vincular a los grupos destinatarios del proyecto con los mercados de forma eficiente, competitiva y sostenible, incluidas las cuestiones relacionadas con la acreditación y las normas de calidad; ii) ampliar el acceso sostenible por los grupos destinatarios a los servicios financieros rurales, especialmente en lo que se refiere a la elaboración de alternativas aceptables a los actuales requisitos en materia de avales; iii) pasar de los subsidios directos a los precios y la producción al apoyo orientado hacia las inversiones, con el fin de allanar el camino para posibles fondos de la Unión Europea antes de la adhesión destinados al desarrollo rural; iv) apoyar la evaluación y aumentar la concienciación respecto del cambio climático y de su impacto directo e indirecto en los medios de vida de la población pobre y sus sistemas de producción, y v) promover la participación de la sociedad civil y del sector privado, incluyendo acuerdos de asociación entre los sectores público y privado con las debidas salvaguardias, a fin de asegurar un nivel adecuado de inversión en infraestructura rural económica.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

39. Un convenio de financiación entre Bosnia y Herzegovina y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario/receptor. Se adjunta como anexo copia del convenio de financiación negociado.
40. Bosnia y Herzegovina está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
41. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Préstamos.

VII. Recomendación

42. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones más gravosas a Bosnia y Herzegovina, por una cuantía equivalente a ocho millones cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 8 050 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a Bosnia y Herzegovina, por una cuantía equivalente a quinientos mil derechos especiales de giro (DEG 500 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Negotiated financing agreement: "Rural Business Development Project"

(Negotiations concluded on 15 November 2011)

FINANCING AGREEMENT

Loan Number: _____

Grant Number: _____

Project Title: Rural Business Development Project (RBDP) (the "Project")

Bosnia and Herzegovina (the "Borrower/Recipient")

and

the International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1) and the Allocation Table (Schedule 2).
2. All provisions of the Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as may be amended from time to time (the "General Conditions") shall apply to this Agreement.
3. The Fund shall provide a Loan and a Grant to the Borrower/Recipient (the "Financing"). Part A of the Project shall be carried out by the Federation of Bosnia and Herzegovina ("the Federation"), and Part B of the Project shall be carried out by Republika Srpska ("the RS") and, for this purpose, the Borrower/Recipient shall make available to the Federation and the RS the respective parts of the proceeds of the Financing upon terms and conditions set forth in this Agreement and in accordance with the provisions of Subsidiary Agreements between the Borrower/Recipient and each of the Federation and the RS.
4. The Borrower/Recipient intends to obtain from the OPEC Fund for International Development ("OFID") a loan in the amount of approximately USD 5.35 million (the "OFID Loan") to assist in financing Part A of the Project on terms and conditions to be set forth in an agreement (the "OFID Loan Agreement") between the Borrower and OFID. Republika Srpska will secure corresponding financing of approximately USD 3.43 million for Part B of the Project.

Section B

1.
 - A. The amount of the Loan is SDR 8 050 000.
 - B. The amount of the Grant is SDR 500 000.

2. The Loan is granted on hardened terms.
3. The Loan Service Payment Currency shall be the Euro.
4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 January.
5. Payments of principal and service charge shall be payable on each 15 February and 15 August.
6. Amounts withdrawn in advance from the Loan and Grant Accounts shall be held in four Designated Accounts denominated in Euro which shall be opened and maintained by the Borrower/Recipient in banks acceptable to the Fund (separate accounts for Loan and Grant proceeds for each of the two Entities). There shall be four Project Accounts denominated in local currency (separate accounts for Loan and Grant proceeds for each of the two Entities), to be opened in banks acceptable to the Fund.
7. Counterpart financing shall be provided for Part A of the Project for a total amount of approximately USD 1 940 000 and for Part B of the Project for a total amount of approximately USD 1 420 000 in accordance with the approved annual work plans and budget of the Project to cover all taxes and duties.

Section C

1. The Lead Project Agencies shall be the Federal Ministry of Agriculture, Water Management and Forestry for Part A and the Ministry of Agriculture, Forestry and Water Management of the Republika Srpska for Part B.
2. The following are designated as additional Project Parties: the Federation and the RS.
3. The Project Completion Date shall be the fifth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

The Financing shall be administered and the Project supervised by the Fund.

Section E

1. The following are designated as additional grounds for suspension of this Agreement: the OFID Loan Agreement shall have been suspended.
2. The following are designated as additional grounds for cancellation of this Agreement: the OFID Loan Agreement shall have been cancelled
3. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:
 - (a) for Part A of the Project the OFID Loan Agreement, the Project Agreement between IFAD and the Federation and the Federation Subsidiary Agreement shall all have been signed;
 - (b) for Part B of the Project the RS shall have secured adequate corresponding financing and the Project Agreement between IFAD and the RS and the RS Subsidiary Agreement shall have both been signed.
4. This Agreement is subject to ratification by the Borrower/Recipient.

5. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower/Recipient:

Ministry of Finance and Treasury
Trg Bosne i Hercegovine br. 1
71000 Sarajevo
Bosnia and Herzegovina

For the Fund:

The President
International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono 44
00142 Rome, Italy

This agreement, dated _____, has been prepared in the (English) language in six (6) original copies, three (3) for the Fund and three (3) for the Borrower/Recipient.

BOSNIA AND HERZEGOVINIA

Authorised Representative

INTERNATIONAL FUND FOR
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Kanayo F. Nwanze

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. Project Area. The Project shall be implemented in 27 municipalities in the Federation of Bosnia and Herzegovina and 20 municipalities in Republika Srpska. The selection of these municipalities is based on their low development and socio-economic ranking, their limited participation in previous IFAD projects and the potential for scaling up some of the interventions which have demonstrated high impact in previous IFAD projects. Furthermore, within these selected municipalities the most deprived and undeveloped communities shall be targeted, especially by the rural infrastructure component. In the Federation, the selected municipalities are distributed in nine cantons as follows; Hercegovina-Neretva canton: Neum, Ravno and Stolac; Sarajevo canton: Trnovo; Bosnian Podrinje canton: Foča-Ustikolina, Goražde and Pale-Prača; Zenica-Doboj canton: Vareš and Breza; Livno canton: Drvar, Bosansko Grahovo, Glamoč and Kupres; Central Bosnia canton: Dobretići, Jajce and Gornji Vakuf; Una-Sana canton: Bosanska Krupa, Bosanski Petrovac and Bužim; Tuzla canton: Čelić, Teočak, Sapna, Kalesija and Kladanj; Posavina canton: Orašje and Odžak; and West Herzegovina canton: Grude. In the RS the 20 municipalities will include the following; Jezero, Šipovo, Kupres, Mrkonjić Grad, Ribnik, Istočni Drvar, Petrovac, Oštra Luka, Krupa na Uni, Novi Grad, Kostajnica, Kozarska Dubica, Petrovo, Pelagićevo, Donji Žabar and Vukosavlje, Šamac, Brod, Derventa and Srbac.

2. Target Population. The Project shall target 20,000 households of all nationalities including: (i) smallholder farmers, both men and women interested in commercial agriculture; (ii) Producer Associations and Agriculture Cooperatives with an outreach to smallholder farmers; and (iii) women and unemployed youth interested in non-farm wage employment or self-employment. Women headed households comprise nearly 25% of the target group.

3. Goal and Purpose. The Project goal shall be rural poverty reduction by raising the target groups incomes and strengthening their resilience by building profitable farm and non-farm enterprises in Bosnia-Herzegovina. The purpose of the Project shall be to help subsistence farmers transform to commercial farming and help in developing the non-farm enterprise sector for rural employment generation. The expected outcomes of the project include: (i) increased productivity and enterprise through strengthened business and advisory services; (ii) increased access to sustainable financial services and (iii) improved access to markets and business opportunities. At least 75% of the targeted households are expected to report 30% increase in average household agricultural income and 50% increase in non-farm incomes. The share of women and unemployed youth in wage employment is expected to increase by 5%.

4. Components. The Project shall consist of four components (a) Rural Business Support (b) Rural Business Investments (c) Rural Market Infrastructure and (d) Project Management. The components are expected to work in close integration and synergy for maximum impact on the targeted households.

a. Rural Business Support Component

The Rural Business Support Component shall consist of three sub-components: (i) Farm Enterprise Development, (ii) Business Development Services and (iii) Non-Farm Enterprise Development.

(i) *Farm Enterprise Development Sub-component*. The Project shall provide training to 6000 smallholder farmers for enhancing agriculture productivity. The aim will be to increase yields, product quality and value of existing farm enterprises through provision of advice and training; promotion of high value crops, demonstration of improved and appropriate technologies and practices for the horticulture and livestock sectors; improved agriculture inputs, improvement in herds and livestock production and management practices, enhancing food safety standards, strengthening of Good Agriculture and environmentally sound practices. All activities will be market-driven and designed to assist beneficiary farmers to improve the productivity, marketability and profitability of their produce.

In addition to training, the Project shall set up/provide:

- An *Enterprise Support Fund* to encourage members of Producer Associations and Agriculture Cooperatives to invest in new and improved infrastructure or equipment that will enhance producer links to the market and allow smallholders to gain a higher market share and increased income.

- '*Seed funding*' of up to KM 15,000 on a matching basis to well-managed profit-oriented cooperatives that can be competitive in the current environment and have the potential to benefit a large number of co-operants, generate additional incomes or employment. The seed funding shall be matched by contributions from the local Municipality and recipients themselves, and supplemented by facilitating additional loans through the Project, if required for the purposes of the business investments. The Project will link the financial support provided to funding already available from such sources as the Investment Development Bank in RS and help its clients obtain Guarantees from the RS Guarantee Facility when that becomes available.

- The *Rural Women Leaders initiative*, aiming to address the low entrepreneurial confidence of rural women by enhancing peer methodologies and leadership skills among women, strengthen women's technical capacity to engage in rural enterprise development and business skills training, strengthen and establish commercially geared producer associations and cooperatives, through which women can better access training, markets, storage and packaging solutions as well as professional networks. This activity is expected to cover around 300 women or 150 in each entity.

(ii) *Business Development Services Sub-component*. In order to link small farmers to the market, the Project shall strengthen around 60 Producer Associations and Agriculture Cooperatives with a membership of approximately 4,200. It shall provide training, on-the-job mentoring, and facilitate expansion of market linkages (e.g. connecting with downstream customers or larger traders/ wholesalers/retailers, processors, etc.). The Project shall assist Agriculture Cooperatives, Producer Association and other market intermediaries providing small farmers with opportunities to participate more actively in value chains and adoption of standards such as Hazard Analysis and Critical Control Points (HACCP), European Good Agriculture Practices (EuroGAP) and ISO 22,000 standard developed by the International Organization for Standardization dealing with food safety standards. Through training, technical assistance, marketing and assistance to obtain certification, rural entrepreneurs, both farm and non-farm, shall be assisted to develop and expand their enterprises which create opportunities to enhance incomes and rural employment and add value to the rural economy.

(iii) *Non-Farm Enterprise Development Sub-component*. The Project shall focus on creating jobs for women and unemployed youth given the lack of opportunities in rural areas and the high unemployment rate for these two groups. The project will provide support which will include identification of business and employment opportunities, preparation of technical and business feasibilities, access to financing through its rural finance component. For a few selected enterprises with the potential for employment

generation, a small one-time initial capital assistance with some contribution from the Project will also be considered. This sub-component will be expected to provide training for employment creation for around 1000 women and unemployed youth. In addition, the Project will (i) find special placements opportunities through collaboration with the private sector as apprentices (ii) collaborate closely with municipalities' business zones to facilitate youth employment (iii) develop loan products for un-employed youth for start-up businesses in collaboration with public sector support programmes and (iv) collaborate with ILO to publicize their research and analysis of development sectors with employment potential.

b. Rural Business Investments Component

The Rural Business Investment Component shall provide access to financial services and operate with two main client groups, (i) smallholder producers and rural entrepreneurs, who shall be provided loans for up to five years and (ii) rural enterprises connected to one of the main project supported value chains who shall be provided loans. Innovative arrangements for financing private sector firms with contractual arrangements with Producer Associations and Agriculture Cooperatives shall be encouraged as these have proved to be very effective in providing timely finance to small farmers, address the working capital requirements of processors and wholesalers, ensure timely payments to farmers for their produce and provide a secure source of repayment through deduction of instalments at source thereby reducing the transaction cost of financial institutions.

The Rural Business Investment Component shall also provide a refinancing facility to commercial banks and a pre-financing facility to MCOs for term finance for private individuals (farmers and micro enterprises) and for rural small and medium enterprises (SMEs). A revolving fund of USD 9.23 million (KM 12.9 million) will be provided under this component of which about 5.85 million USD will be for the Federation and 3.38 million USD for RS. This amount will be 80% of total lending funds and an additional 20% or USD 1.85 will be contributed by Participating Financial Institutions (PFIs). Project allocations in support of rural business investments will be disbursed during the five year project implementation period and reflows will be immediately revolved by the contracted PFI. It is expected that the project will provide loans to 1387 smallholder farmers and 46 enterprises. The loan funds will be provided to the participating PFIs for at least 10 years as a revolving fund.

c. Rural Market Infrastructure Component

The Rural Infrastructure component shall enhance access to markets through a broad range of schemes which shall be undertaken in close partnership with municipal governments. All selected schemes will have to demonstrate the potential of the scheme to enhance economic opportunities and improved livelihoods. The main types of infrastructure that shall be eligible under the Rural Marketing Infrastructure component shall include infrastructure such as village and feeder roads including bridges, pasture livestock water points, small-scale irrigation systems, domestic water supply and sewerage systems.

d. Project Management Component

The Project Management component shall finance all the incremental costs of project management and coordination by the Project Coordination Unit (PCU) in the Federation and the Agricultural Projects Coordination Unit (APCU) in the RS.

II. Implementation Arrangements

1. The Project shall adopt a demand-driven approach for including the most entrepreneurial-minded farmers and rural institutions thereby assuring that the project provided services will bear fruit and have high impact on rural livelihoods development. Social Inclusion and Gender Equity-specific targets are included to ensure the participation of all nationalities, women and youth in different project activities. The organizational framework of the Project shall be built on the arrangements already in place for the ongoing IFAD projects in Bosnia and Herzegovina which are well tested and have proved effective in the past. The Borrower/Recipient shall approve the Project through its institutions ensuring its consistency with national strategies and policies, and then will pass the proceeds of the Financing and the responsibility for Project implementation to the two Entity governments (the Federation and RS), through their ministries of agriculture as the Lead Project Agencies. In each Entity, an inter-ministerial Project Steering Committee (PSC) shall be responsible for ensuring that the project is implemented in accordance with sound financial and administrative procedures within the government policy and institutional framework.

2. *Project Implementation Manual (PIM)*. The PSC shall approve a draft Project Implementation Manual and submit it for non-objection to the Fund. The PIM may be amended or otherwise modified only with the prior consent of the Fund.

3. *Mid-Term Review (MTR)*. A Mid-term review shall be conducted at the end of project year three, to assess the progress, achievements, constraints and emerging impact and likely sustainability of the project and make recommendation and necessary adjustments for the remaining period of disbursement. The MTR shall be carried out jointly by the Lead Project Agencies and IFAD.

Schedule 2*Allocation Table*

1. *Allocation of Loan and Grant Proceeds.* (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Loan and the Grant and the allocation of the amounts of the Loan and the Grant to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Loan Amount Allocated (expressed in SDR)	Grant Amount Allocated (expressed in SDR)	Percentage of Expenditures to be Financed all net of tax
A. Part A of the Project in the Federation			
I. Enterprise Support Fund	31 000	32 000	100% net of municipalities/beneficiaries contributions
II. Revolving Investment Fund	2 810 000		100% net of PFI contributions
III. Civil Works	275 000		100% net of co-financier and Municipalities/beneficiaries contributions
IV. National Technical Assistance, Training, Workshops and Studies	585 000	255 000	100% net of co-financier contribution
V. (a) Equipment	91 000	14 000	100%
VI. Incremental Operating Costs	775 000		100%
Unallocated	238 000		
B. Part B of the Project in the RS			
I. Enterprise Support Fund	50 000	13 000	100% net of municipalities/beneficiaries contributions
II. Revolving Investment Fund	1 626 000		100% net of PFI contributions
III. Civil Works	190 000		100% net of cofinancing and Municipalities/beneficiaries contributions
IV. National Technical Assistance, Training, Workshops and Studies	560 000	160 000	100% net of cofinancing
V. (b) Vehicles and equipment	50 000	26 000	100%
VI. Incremental Operating Costs	615 000		100%
Unallocated	154 000		
TOTAL	8 050 000	500 000	

(b) The grant allocations for categories I, IV, V and VI shall cover expenditure for specific activities relating to Support to Producer Associations and Gender Woman Leader programmes.

Logical framework

Narrative Summary	Objectively Verifiable Indicators	Monitoring Mechanism & Information Sources	Assumptions/Risks
<p>PROJECT GOAL Sustained improvement in the livelihoods particularly incomes and employment of the poor rural communities.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Percentage of households who have renovated their homes and up-graded household assets in targeted municipalities Consolidating the gains in reducing child malnutrition (reported at 11.6% in 2006). 	<p>Living Standard Measurement Surveys (LSMS), Household Budget Surveys (HBS) Agency for Statistics of BiH Multi-Cluster Indicator Survey by UNICEF (2011 and subsequent years).</p>	<p>Peace and stability;</p>
<p>PROJECT OBJECTIVES To help subsistence farmers in 20,000 rural households transform to commercial farming and help in developing the non-farm enterprise sector for rural employment generation.</p>	<ul style="list-style-type: none"> At least 75% of the targeted HHs report increased incomes from agriculture. 30% increase in average HH income from agriculture 50% increase in average HH non-farm income Increase in share of women in wage employment in the non-farm sector by 5% from 35% to 40% in the project municipalities Increase in share of youth in non-farm wage employment by 5% /reduction in unemployment rate of youth from 48% to 43% in project municipalities. 	<p>Panel surveys at baseline, Mid-term and project completion Surveys ; Labour Force Survey 2011. Millennium Development Goals Report for 2015. Records of Participating Municipal Governments. All surveys gender-disaggregated.</p>	<p>Peace and stability.</p>
<p>PROJECT OUTCOMES & OUTPUTS</p> <p>COMPONENT 1: Rural Business Support Outcome 1: Increase in productivity and enterprise OUTPUTS: Strengthened Producer Associations and Agriculture Cooperatives. Farmers and enterprises with upgraded technical and business skills.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Increase in the volume and quality of agriculture products marketed (20%). No of jobs generated for women and the unemployed disaggregated by gender and age (600 jobs). No of enterprises operating on a sustainable basis. 60 Marketing Groups (PAs and ACs) with a membership of 4200 of whom at least 35% are women. 6000 farmers and entrepreneurs provided technical and business skills of whom at least 30% are women. 	<p>Panel (baseline, mid-term and completion) surveys, Service provider reports. Internal Project database. Municipality Reports.</p> <p>PA/Ag cooperative reports. Service provider reports. Panel surveys. Internal Project database.</p>	<p>Minimum disruption of the agriculture sector by disease, extreme weather and economic or financial crisis.</p> <p>Farmers interest in joining PAs and ACs. Competent service providers.</p>
<p>COMPONENT 2: Rural Business Investments</p>	<ul style="list-style-type: none"> Operational Self-Sufficiency Operating Expenses Ratio Active Borrowers/Personnel 	<p>PFIs' interim and annual reports Audit reports of PFIs External databases (MIX market,</p>	<p>Minimum disruption of the agriculture sector by disease, extreme</p>

<p>Outcome 2: Increased access to sustainable financial services</p> <p>OUTPUTS: No of loans. Volume of funds No of Participating PFIs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Portfolio at Risk. • 2000 new loans of which at least 40% are provided for women. • Value of gross loan portfolio increased by • No of participating Financial Institutions (PFIs). 	<p>Planet rating, etc.)</p> <p>PFIs' interim and annual reports Audit Reports.</p>	<p>weather, economic or financial crisis. PFI interest in participation in project activities Effective lending procedures Gender sensitive credit appraisal</p>
<p>COMPONENT 3: Rural Market Infrastructure</p> <p>Outcome 3: Increased access to markets and business opportunities.</p> <p>Output 3.1: Rehabilitated rural roads including structures such as bridges and drainage facilities. Water supply and/or sewerage schemes. Water points in pastures, small-scale irrigation and river bank protective works, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Decrease in travelling time to social services, markets and business centres. • Increase in the volume of products marketed. • No of functioning infrastructure after three years. • 60 roads improved with a length of 85 kilometers. • 14 new water supply and/or sewerage schemes. • 20 new water points in pastures, small-scale irrigation and river bank protective works, etc. • 16,000 households with improved access to roads, domestic water supply, sewage facilities and irrigation facilities. 	<p>Panel (baseline, mid-term and completion) surveys. Internal Project database.</p> <p>Technical design documentation Contractor Reports. Minutes of Scheme Takeover Experts Assessments Supervision Reports</p>	<p>Availability of co-financing Cost effective project selection Proper infrastructure maintenance Transparent and objective criteria for screening</p>
<p>COMPONENT 4: Project Management & Coordination</p> <p>Government and IFAD contribution is delivered on time and all resources are acquired on time.</p> <p>Project staff assigned is competent and qualified for the tasks assigned.</p>			